

Garagoa, 10 de agosto de 2021

**Señores:**  
**FIDUCENTRAL**  
**Bogotá**

**Asunto:** RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN DEL CONSTRUCTOR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE VIVIENDA “URBANIZACION VILLA PAZ”, EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACA”

Cordial saludo,

En cumplimiento de sus funciones legales y constitucionales, la administración municipal de Garagoa procede a dar respuesta a las observaciones presentadas, acorde al cronograma establecido en el pliego publicado en la página web [www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com) en el marco de la convocatoria pública para la selección del constructor para el desarrollo del proyecto de vivienda “urbanizacion villa paz”, en el municipio de Garagoa, Boyacá

### **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR A2G GROUP LTDA**

- 1. En la pagina 55 item 14 la entidad esta solicitando: “(XIV) Certificado trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente”, este certificado no es requerido como empresa, si no por los profesionales que estarán a cargo de la ejecución del proyecto, los cuales serán presentados a la interventoría una vez sea adjudicado al contratista. Dicho esto solicitamos a la entidad quitar este item para no generar confusión en la preparación de las ofertas.*

### **Respuesta**

El documento “Certificado trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente” no aplica para el caso de los proponentes, ya que es el personal que labora en la obra la que debe poseer este tipo de cursos acorde a lo establecido en la resolución 1409 de 2012 expedida por el Ministerio de trabajo; razón por la cual es válida la observación presentada y no será tenido en cuenta el documento para la evaluación de requisitos habilitantes del proceso de selección que nos compete.

- 2. Dentro de los criterios calificables la entidad establece 2 en la página 69 de los pliegos de condiciones:*

*- Apoyo al desarrollo local: La entidad menciona que el cumplimiento de este será a través de la presentación de un formato, pero este formato no está presente en los pliegos ni en la agenda expedida.*

*- Apoyo a la industria nacional: La entidad menciona que el cumplimiento de este será a través de la presentación de un formato, pero este formato no está presente en los pliegos ni en la agenda expedida. Por lo tanto solicitamos a la entidad aclarar si dicho formato será a criterio propio del oferente o se deberá presentar bajo un formato establecido por la entidad, de ser lo último solicitamos a la entidad publique dichos formatos.*

### **Respuesta**

Con el fin de que no se presenten inconsistencias, la Entidad publicara los respectivos formatos

- 3. En la página 82 no es claro la forma correcta de diligenciar este formulario, por lo cual solicitamos a la entidad de claridad de cómo se debe presentar dicho documento.*



INFORMACION CONSORCIO.

NOTA: En caso de pertenecer a un Consorcio o a una Unión Temporal, es necesario que cada uno de sus integrantes diligencie de manera individual el presente formulario y suministre la siguiente información:

CONSORCIO: _____ UNION TEMPORAL: _____ OTRA FORMA ASOCIATIVA: _____	PARTICIPACION PORCENTUAL
<b>NOMBRE DE LOS INTEGRANTES</b>	

**Respuesta**

Se aclara que en la participación de proponentes plurales solo se debe diligenciar un solo formato; suceso que tomara en consideración al momento de la evaluación de las propuestas.

El Municipio de Garagoa deja constancia que tomando en consideración las respuestas detalladas en el presente documento y acorde a lo establecido en el numeral 5.1 del pliego de condiciones, se puede realizar modificación a la invitación mediante adendas hasta dos (02) días hábiles antes de la fecha prevista para el cierre del proceso de selección, por lo que la Entidad no toma en consideración la fecha del cronograma y expedirá la respectiva adenda para realizar modificaciones.

En estas condiciones se da respuesta a las observaciones presentadas a la selección del constructor para el desarrollo del proyecto de vivienda "urbanización villa paz", en el municipio de Garagoa, Boyacá, para lo cual se expedirá la respectiva adenda.

  
Ing CAMILO ULLOA  
Secretario de Planeación  
Municipio de Garagoa